

EL ATENEO CARACENSE

REVISTA MENSUAL.

DISCURSO INAUGURAL.

Curso de 1886 á 1887 (7.º de la Sociedad).

DE LA ESCRITURA ALFABÉTICA.

SR. PRESIDENTE:

Señores:

Está fuera de duda que las leyes se hacen para darles debido cumplimiento. Se *leen*, (1) que vale tanto como promulgarlas, y desde entonces venimos obligados á cumplirlas. Si no fuera así, valiera más no hacerlas, se ahorran los legisladores ese trabajo y viviríamos en una magnífica anarquía.

Ahora bien, nosotros tenemos un reglamento, que es nuestra ley, por la que se rige nuestra Sociedad, y en la que se dispone que el Presidente lea un trabajo en la apertura de cada curso; y como vosotros sabíais esto, y me habeis elegido Presidente para este año, y yo acepté el cargo, porque me pareció que debía aceptar, deduzco, lógicamente creo, que vosotros queríais que yo os leyera el discurso inaugural del 7.º curso de nuestro Ateneo. Y como á mí no me duelen prendas, yo os leeré el discurso. Ya veis que le traigo preparado, pero permitidme que os diga antes de empezar, en qué consiste tanta valentía de mi parte: primeramente me la proporciona el respeto á la ley arriba mencionada, y después estoy tan connaturalizado con el Ateneo, y me es tan familiar todo lo que á él se refiere, que allá voy sin miedo, con buena intención, sin reparar en la escasez de mis fuerzas, en si me quedaré á la mitad del camino ó llegaré al término del viaje, esperando así despertar la envidia entre mis compañeros, pero la envidia buena, la santa, aquella que tan bién retrata Cervantes en el prólogo de

(1) *Ley* viene de *leer*, porque se *leía* á la muchedumbre, á las masas, al pueblo, con el fin de que nadie pudiera alegar ignorancia. (*Diccionario de Barcia*).

su segunda parte del *Quijote*, ó sea la emulación, y sobrepujando el ejemplo enunciado, logro algún bien para los socios, y por consiguiente, para la Sociedad. He aquí por que, os repito, me encuentro animado en esta tribuna. Así espero que en el curso que hoy inauguramos os mostreis vosotros.

En cuanto á la materia sobre que habrá de versar mi discurso no he vacilado: hay cosas que no es menester demostrar, porque se demuestran ellas solas como verdades evidentes que no necesitan demostración. ¿Qué diríais, sabiendo quien soy, si disertara, por ejemplo, sobre un punto de la Economía política?

¿Pero el discurso que yo lea, será doctrinal, como prescribe el Reglamento? Tendrá de todo, por que vamos á ver: doctrinal viene de doctrina, y doctrina es, entre otras cosas, lo siguiente: «Enseñanza que se da para instrucción de alguno.»—«La opinión de alguno ó algunos autores en cualquier materia.» (2) Y como ciertamente me voy á ocupar de una materia, cito opiniones y hago que se adquieran conocimientos, que es en lo que consiste la instrucción, el discurso mío será doctrinal; pero como habrá alguna parte de él de que no resultará enseñanza alguna, de ahí que diga al principio que tendrá de todo.

Acerca de la doctrina que voy á exponer diré cuatro palabras.

Estimo que todo aquello que se refiere á la manera de expresar nuestros pensamientos, sea de palabra ó por escrito, es de interés primordial. En efecto, ¿cuánto mejor no hubiéramos dado las lecciones siendo estudiantes, por ejemplo, si en vez de confiar á la memoria palabras vacías de sentido, que fácilmente se olvidaban, hubiéramos estudiado el significado de las palabras en cuestión? ¿Hoy mismo, de mayores, no nos son dificultosos ciertos escritos por falta de conocimientos gramaticales?

(2) Barcia.

Además de otras consideraciones sobre lenguaje que bien pudiéramos consignar aquí, tenemos las cuestiones ortográficas, más importantes de lo que á primera vista parece, y de las que nos preocupamos tan poco. En el empleo de las letras en general, en el de las mayúsculas en particular, en el de los signos de puntuación y en el de otros signos especiales andamos tan medrados, que cada paso es un tropezón. Verdad, que, como demostraré más adelante, en alguno de estos casos, no toda la culpa es nuestra, pero el hecho queda de todas maneras en pié.

De las últimas cuestiones pienso ocuparme. Ved si el campo es vasto, y si podría interesar vuestra atención á no impedirlo la propia condición mía, que no sirve para el caso.

Todo, pues, conspira en favor de la brevedad, y por eso, el desarrollo de mi tema *De la escritura alfabética*, de que ya teneis noticia, le reduzco á la más mínima expresión; y para darle más variedad le subdivido en tres partes, cuyos epígrafes son los que á continuación expreso: *Grandezu del invento de la escritura alfabética*, *Origen de los alfabetos* y *Necesidad de reformar el alfabeto español*.

Entro en materia, pues, sin más preámbulos.

Grandezu del invento de la escritura alfabética.

Muchos inventos se deben á las generaciones que nos precedieron, muchos se deben también á la generación actual, porque no en balde se llama á este siglo siglo de las luces; pero entre los inventos pasados, los presentes y aún me atrevo á asegurar que los que están por venir, no hay ninguno tan grandioso como el de la escritura alfabética.

Según vuestras particulares predilecciones, os fijareis en el de la pólvora, en el de la brújula, en el de la imprenta, en el del teléfono, en el de la luz eléctrica y en otros varios, y los pondreis en parangón con el que yo expongo á vuestro sano criterio; pero si sois juiciosos, y no dudo que lo sois, convendreis conmigo en que ninguno de ellos iguala al de la escritura alfabética, base de todos ellos me atrevo á asegurar.

Es uno de estos inventos que hacen época en los fastos de la humanidad, y tan revolucionario, que cambia la manera de ser

de las incultas ó medianamente cultas sociedades; revolucionario á la manera de los que pensaran echar los cimientos de una Sociedad, derrumbando lo existente sin parar mientes en los medios.

Tan sencillo, que parece que á cualquiera se le hubiera ocurrido; tan al alcance de todos, que es universal; y sin embargo, tan misterioso, tan profundo, según opinión de personas entendidas, que es impotente la sabiduría de todos los sabios y la erudición de todos los eruditos para hacer la luz; hasta cierto punto tan perfecto, que á pesar de los siglos trascurridos (ahora nos referimos al alfabeto español) no ha recibido modificación esencial; y de todas maneras de tan maravillosa grandeza, que no parece sino que Dios, descendiendo de su trono, bajó á la tierra y le dictó á sus ignorantes moradores. (1)

Los medios conocidos para expresar gráficamente nuestros pensamientos antes de la escritura alfabética eran tan imperfectos, y de tan difícil ejecución, que no vacilo en asegurar por mi parte, acaso porque la ignorancia es muy atrevida, que no hubo escritura propiamente dicha hasta que no existió la alfabética, y por eso son para ésta mis alabanzas.

Y á la verdad que asombra que con tan reducido número de caracteres, á semejanza de lo que acontece en Aritmética con la numeración, se formen infinidad de palabras de significaciones tan variadas.

Tenemos en la escritura alfabética, signos materiales que representan sonidos, (vocales); modificaciones de éstos sonidos representadas por signos materiales también (consonantes); y combinaciones infinitas de vocales y consonantes de que resultan palabras escritas que representan otras tantas ideas. Ya nos podemos comunicar con los ausentes y con las generaciones venideras; ya no es tan necesaria la memoria, y la tradición descende en importancia, porque cualquier pensamiento ó cualquier suceso puede consignarse en el papel y leerse cuantas veces se quiera.

Las ideas, consignadas en la materia por medio de la materia también, reproducidas al principio en muy pequeña escala, después profusamente, mediante el maravilloso invento de Gutenberg, y leídas por imaginaciones calenturientas, han produci-

(1) Platon consideraba la invención de la escritura alfabética como superior á las facultades naturales del hombre.

do para la sociedad días de luto, de desolación y de sangre. Y es que se olvida el objeto y el fin con que se aprende á escribir. ¡Hay tantos escritores de oficio! Pero en cambio ¡qué otras cosas tan buenas ha producido! ¿Existiría D. Quijote de la Mancha? Sin la escritura ¿cómo se nos hubieran transmitido los inventos posteriores á ella? ¿Existirían acaso estos mismos inventos?

Ved con qué razón encabecé estas líneas diciendo: *Grandeza del invento de la escritura alfabética*; y estoy seguro que aún sin los débiles argumentos con que he procurado demostrar tanta grandeza, la convicción la hubiera llevado á vuestro ánimo con solo la enunciación del susodicho tema. Sí, es grande el invento, hubierais dicho seguidamente.

Origen de los alfabetos.

¿Pretendereis que haga yo la luz donde tantos eruditos no han encontrado mas que tinieblas? ¡Vana pretensión! Por eso no me propongo sino consignar opiniones, siquiera sea en extracto, é intercalar algunas reflexiones propias, bien débiles por cierto.

Concibo perfectamente que sea cuestión difícil de resolver, averiguar el origen de los alfabetos modernos, el por qué del nombre que llevan los diferentes signos de que constan, su figura y el orden tan caprichoso en que están colocados.

En la *Teoría de la lectura* de D. Francisco Jabier Cobos encuentro que la invención de la escritura alfabética, y por consiguiente del alfabeto, ha sido atribuida por unos, á Abraham; por otros, entre ellos Ambrosio de Morales, á Seth; no faltando alguno, como Plinio, que la remonte hasta Adán, y otros, sin llevarla tan lejos, aseguren que en tiempo de Moisés ya existía, por cuanto la Biblia nos habla del Decálogo, escrito en dos tablas de piedra.

El *Diccionario* de Barcia, tomo 2.º, página 424, trae lo siguiente acerca de la cuestión que nos ocupa:

“Las opiniones acerca de la invención de las letras son muy diversas: Filón la atribuye á Abram, Josefo á Enoch; Bibliander á Adán; Eusebio, Clemente de Alejandría y Cornelio Agrippa, á Moisés; Pomponio Mela, Festo, Plinio y Lucano á los fenicios; San Cipriano á Saturno; Tácito á los egipcios; los chinos al emperador Fo-hí.”

“Las opiniones acerca de los alfabetos son muy diversas también: según Crinito, el alfabeto hebreo se debe á Moisés; el si-

riaco y el caldeo, á Abraham; el ático (llevado por Cadmo á Grecia, y de Grecia á Italia por los pelasgos) á los fenicios; el latín á Nicostrato; el egipcio á Isis; el gótico, al obispo Ulfilas; el eslavo al monje Cirilo.”

Es de notar en lo que concluyo de transcribir, que se establece separación entre *letras alfabéticas* y *alfabeto*; y me parece natural y lógico, por cuanto que una letra no es alfabeto, necesitando un cierto número de aquellas para formar éste. Aparte de esto, que se le ocurre á cualquiera, parece indicar también dicha separación, que se inventarían las primeras poco á poco á medida que las necesidades lo exigieran, y que permanecerían aisladas más ó ménos tiempo hasta que hubo á quien se le ocurrió agruparlas, y formó los alfabetos. Y esta consecuencia también es lógica, por cuanto no se concibe un alfabeto sin letras alfabéticas, según dije antes.

Yo no dudo que el lenguaje escrito, alfabético ó no, tenga tan respetable antigüedad. Porque en efecto, ¿quién duda que los primeros hombres llegarían á sentir la necesidad de comunicar sus pensamientos por escrito? Lo fugaz de la memoria, los asuntos domésticos y comerciales, la conveniencia de perpetuar hechos que causarían admiración, la necesidad de dictar leyes para el gobierno de los pueblos, y de escribirlas, para que no se olvidaran, son otras tantas causas que harían pensar en la escritura.

Lo que pongo ahora en duda es que fuera la alfabética la que primeramente se inventara. Antes bien me inclino á creer en una serie de invenciones sucesivas acerca de la manera de escribir.

Inventarían primero los geroglíficos toscos en un principio, puesto que el dibujo estaría también en mantillas; después, los símbolos, para expresar ideas abstractas que, como tales, no tenían signo material equivalente, como la *fidelidad*, representada por un perro, hoy emblema de ella, como todos sabemos; un signo especial para cada palabra, escritura que aún tienen los chinos, y últimamente, los 25 ó 30 caracteres que constituyen la escritura alfabética.

Circunscribiéndonos ahora al español, haremos notar que hay quien opina que en España se usaba una escritura alfabética antes de la dominación de los fenicios y de la de los romanos, y se fundan para decirlo en monedas hispano-celtiberas, que han llegado á nosotros como muestra, y en que así se consigna en una obra publicada en

Madrid en 1752, y cuyo título es el siguiente: «Ensayo sobre los alfabetos de las letras desconocidas que se encuentran en las más antiguas medallas y monumentos de España.»

Más tarde, con las dominaciones sucesivas del país, por los fenicios y cartagineses, los conocimientos se modificarían naturalmente, hasta que la civilización romana, que extendió sus gigantescas conquistas por casi todo el mundo conocido, nos impuso el alfabeto latino, tomado del griego, añadido y perfeccionado, como nos impuso sus costumbres, sus leyes, su lengua, hasta el punto de casi identificarnos con ellos. Es, por consiguiente, el alfabeto latino el que hoy tenemos, y que tienen los italianos, portugueses, ingleses, flamencos y otros pueblos, pero modificado el valor ortológico de las letras en relación con los sonidos propios de los respectivos idiomas.

Necesidad de reformar el alfabeto español.

Tres son las bases sobre que se apoya el empleo de las letras alfabéticas en general: *origen ó etimología, buen uso y pronunciación.* Veamos ahora si son bases seguras, ó por el contrario, si son tan débiles para la inmensa mayoría de los españoles, aún de aquellos que tienen alguna ilustración, que no sirven para nada.

El origen ó etimología de las palabras es patrimonio de un reducido número de privilegiados que han podido dedicar sus talentos al estudio de aquellas lenguas de donde la nuestra se deriva, bien por sus particulares predilecciones ó por razones de oficio; pero la mayoría, el montón anónimo que dicen algunos, que desconoce esas lenguas, por cuya razón, y por otras razones, sabe malamente el español ¿de qué le puede servir la etimología para escribir bien las palabras? De nada.

El *buen uso.* ¿Qué quiere decir el *buen uso*? Que usemos bien de las letras para escribir las palabras?

Supongamos que quiere decir esto nada más. ¿Cómo adquirirle bien, si nos falta la base anterior? Pero supongamos otra vez, y esto es factible, que se adquiere en fuerza de una atención constante sobre aquellos escritos que están bien hechos, en la lectura; en fuerza de una práctica no interrumpida, escribiendo; aprendiéndose de memoria infinidad de reglas, consultando los catálogos de palabras de dudosa ortografía, el diccionario y cuanto nos sugiera nuestro

buen deseo; supongamos todo esto, digo, y ¿qué habremos conseguido? Indudablemente mucho, lo reconozco, como que es la base más segura de las tres citadas; el reducido número de que hablé en la base anterior se agranda considerablemente; pero ¿es bastante? ¿Lo habremos conseguido todo? No. Esa gran masa obrera que no recibe más instrucción que la que proporcionan las escuelas de 1.^a enseñanza, abandonadas antes de tiempo, se queda sin saber ortografía; y se quedan sin saber ortografía otros que no pertenecen á esa gran masa, á pesar de su indiscutible talento en alguna especialidad científica ó del arte. Y últimamente, aunque se suponga alguna ilustración ¿quién puede vanagloriarse de no cometer alguna falta ortográfica?

Vemos, pues, que el *buen uso*, con ser la mejor de las bases, no nos sirve en absoluto.—(Se concluirá.)

CRÓNICA DEL ATENEO.

En la noche del 12 del pasado mes, ocupó por primera vez la tribuna el socio señor Diges (D. José), para disertar acerca del tema *Nom plus ultra.*

Con sólidas razones tomadas de la filosofía, de la historia, de las ciencias físico-naturales, en una palabra, de los diversos ramos del saber humano, nos demostró palmariamente que el *Nom plus ultra*, que según afirma la tradición y la fábula, fué esculpido por Hércules con caracteres de oro en dos altas columnas levantadas por él en las playas gaditanas, carece en absoluto de fundamento; pues el hombre, poniendo en práctica su poderosa inteligencia, sirviéndole de medio para llegar al fin la perseverancia y el trabajo, realiza obras que causan gran admiración, pero que á pesar de los adelantos modernos, de los descubrimientos que diariamente se verifican, siempre existe *un más allá*, á cuyo conocimiento debe dedicar por completo su actividad.

Todo esto, expuesto con fácil y persuasiva palabra, con perfecto estudio del tema en cuestión, y ejemplos bien traídos en defensa de su tesis, resultó como no podía menos de resultar, una conferencia agradable y bien desarrollada, siendo oída por tanto, con sumo gusto. Que lo que decimos es cierto, se lo probará al disertante las muchas felicitaciones que al terminar recibió, las que no dudamos han de servirle de poderoso estímulo para que de vez en cuando ocupe la tribuna del *Ateneo Caracense.*

4 de Marzo.—*Conservación de cereales y legumbres.*—He ahí el tema desarrollado por el Sr. Cantero al ocupar por vez primera la tribuna de nuestra Sociedad.

Después de un breve exordio y de suplicar al auditorio mire con benevolencia su trabajo, entra de lleno en el desarrollo de su tema, principiando por unas ligeras consideraciones sobre la agricultura antigua.

Explica la manera de construir los graneros y detalla las condiciones que estos deben reunir; citando entre otras, las de que deban hallarse en sitios elevados, lejos de depósitos de agua y de lugares pantanosos, orientados al norte y con mucha ventilación. Dice que los árabes y romanos depositaban los granos sin separarlos de la espiga, en unos subterráneos llamados *silos*, y que estos abundan aún en la Argelia.

Al describir las operaciones que con los cereales deben hacerse antes de depositarlos en los graneros, dice que la primera es la extinción de los insectos. Esto se consigue sometiendo los granos á la acción de una temperatura de 60° centígrados, para lo cual hay máquinas á propósito; hace la descripción de las principales. Igualmente dice que se destruyen los insectos por medio del choque mecánico ó repetido, si bien algunos autores creen que con esta operación sufre mucho el germen de las semillas.

El lavaje ó lavado es otra de las operaciones indispensables: la cual consiste en sumergir en el agua los cereales para que los granos inútiles floten y se separen de los buenos.

Inmediatamente se procede á la desecación, que puede hacerse por medio de máquinas ó exponiendo los granos á los efectos del sol.

Al hacer el depósito en los graneros, debe cuidarse de no formar capas gruesas y de remover éstas de vez en cuando.

Termina explicando la fabricación y conservación de la galleta, harina y otras sustancias.

Justos aplausos oyó el disertante al final de su conferencia. Nuestra enhorabuena y que en breve le veamos ocupar otra vez la tribuna.

19 de Marzo de 1887.—A consecuencia de hallarse enfermo nuestro amigo y consocio Sr. Alguacil, no pudo desarrollar el tema anunciado para esta noche, y en su defecto, el Sr. Sánchez pasó á ocupar la tribuna para hablarnos de Geometría.

Propiedades de los triángulos.—Fué el pun-

to sobre el cual disertó el Sr. Sanchez, después de haber pedido benevolencia al público que le escuchaba, pues nos iba á hablar—dice—de estudios de su infancia. El Sr. Sánchez procuró demostrar, de la manera más clara y concisa, lo que abrazaba dicho tema.

Resultó una conferencia de utilidad, pues mientras unos recordamos cosas que no deben olvidarse nunca, á otros sirvió de lección, dada una parte de público que suele animar con su presencia nuestra modesta Sociedad.

Nuestra felicitación al Sr. Sánchez Moraza.

26 Marzo.—La conferencia de este día estuvo á cargo del Sr. Alguacil, quien leyó un bonito discurso cuyo tema era *La educación moral como base y fundamento de la sociedad*. En dicho discurso explica el disertante lo que se entiende por facultades morales, instintos y pasiones; habla del hábito, de cómo la moral es fundamento de la sociedad y deduce de ahí su indiscutible importancia. Dedicó también breves frases al Magisterio de primera enseñanza y le aconseja que en el desempeño de su misión, mire con predilección el desarrollo de las facultades morales del individuo. El Sr. Alguacil fué aplaudido al terminar la lectura de su trabajo.

El Sr. Moreno hace uso de la palabra para manifestar que en absoluto no puede estar conforme con las teorías expuestas por el disertante; que el desarrollo de las diversas facultades del hombre ha de ser armónico; que no puede prescindirse de una parte de la educación sin perjuicio de las demás, y que, según esto, la base de la sociedad es la educación en general; siempre que la parte moral no sea científica, láica ó sin Dios, sino religiosa. Se declara partidario de que en las escuelas se enseñe la religión del Estado.

Habla después el Sr. Torralba (D. Francisco) y empieza por felicitar al disertante, Sr. Alguacil. Niega la afirmación de éste, de que el hombre sin moral, aunque ilustrado, sea el tirano de sus semejantes, pues el hombre de ciencia es naturalmente bueno; que con cualquier religión puede haber moralidad, y que no conoce ninguna religión que tienda á desmoralizar.

Rectifica el Sr. Alguacil y se manifiesta conforme con las ideas del Sr. Moreno; niega que el ser moral sea una consecuencia de ser ilustrado, como parece deducir-

se de lo expuesto por el señor Torralba.

Consume un turno el Sr. Diges (D. Manuel) en defensa de la enseñanza laica; dice que el Sr. Moreno ha juzgado con dureza á las escuelas laicas diciendo que son escuelas sin Dios, si bien se prescinde de toda religión, con objeto de que luego el niño al ser hombre elija lo que su conciencia le dicte. Manifiesta que en Suiza y los Estados-Unidos predomina la idea laica y que ya podíamos estar satisfechos marchando al compás de dichas naciones.

El Sr. Ortega toma parte en el debate en defensa de la educación religiosa, y dice que ésta completa la educación moral, deduciendo de esto que son inseparables.

Habiendo pasado la hora de costumbre, el Sr. Presidente suspende el debate para reanudarlo el día 28 á la misma hora.

Según había anunciado el Sr. Presidente reanudóse la discusión, consumiendo un turno el Sr. Rentería. Explica detalladamente el concepto de la moral y de la religión; contesta á varios señores que en la sesión anterior hicieron uso de la palabra; discurre acerca de lo que se llama moral preceptiva y moral atributiva, y declara que en las escuelas de primera enseñanza debe darse educación religiosa.

Rectifica el Sr. Moreno y dice: que al calificar de escuelas sin Dios á las escuelas laicas no ha hecho más que imitar á ilustres pensadores, citando entre ellos al eminente Rios y Rosas y á Mr. Girardin. Demuestra que el hombre moral ha de ser religioso, por estar comprendidos en la moral los deberes para con Dios. Niega que en los Estados-Unidos y Suiza predomine el laicismo, pues precisamente son los estados en que más arraigado está el sentimiento religioso.

El Sr. Torralba, en su rectificación, explica la diferencia que existe entre la moral científica y la moral religiosa; cree que la religión es indispensable; pero que no debe imponerse al niño.

Rectifica el Sr. Diges contestando á varios argumentos de los Sres. Moreno y Rentería, y dice: Sin duda alguna no están bien enterados de lo que es el laicismo, ni á dónde conduce, cuando precisamente *laico* puede ser todo individuo, profese ó no profese religión determinada, en prueba de lo cual cita algunos ejemplos. Manifiesta también que niega rotundamente la afirmación del Sr. Moreno, de que el laicismo no puede plantearse, puesto que en contra de tal afirmación están los grandes resultados que

esta enseñanza reporta en los Estados-Unidos y Suiza, donde en el primer país, contando como cuenta con 54 millones de habitantes, hay tan solo para la guarda interior y exterior de la nación de 25 á 30.000 hombres, y que en España, contando 17 millones de habitantes, se necesitan muchísimos más.

Suspendida la discusión y reanudada al siguiente día, consumen un turno los señores Caja, Fernández (D. Julio) y Diges (D. José), en defensa de la enseñanza laica.

El Sr. Ortega explica lo que se entiende por educación moral é instrucción moral; combate las escuelas laicas.

Rectifican después varios de los señores que han tomado parte en la discusión y se levanta la sesión, dándose por terminado el debate.

* * *

Juntas generales.

En la ordinaria del mes pasado se aprobaron las cuentas, se discutió una proposición referente á reingreso de socios, se admitieron en concepto de socios numerarios los Sres. D. Eusebio Delgado, D. Pedro Tieso y D. Apolonio Fernández, y se leyeron un oficio del Sr. Director del Instituto en que daba cuenta de haber recibido la pluma que el Ateneo destina al certámen y una carta laudatoria de D. Pedro Bermejo, acompañada de un donativo de libros.

En una extraordinaria celebrada el día 30 del mismo mes fueron admitidos en calidad de socios numerarios también, los señores siguientes: D. García Calvo, D. Aurelio Díaz y D. Pedro Benita Cuenca.

Han ingresado además, entre otros, los señores D. Eleuterio González y D. Juan José Martín.

SECCIÓN DE NOTICIAS.

El núm. 29 del *Boletín de la Biblioteca Museo Balaguer* trae el veredicto del Jurado nombrado al efecto para juzgar los trabajos presentados al certámen abierto por dicha institución con objeto de erigir una estatua al ilustre villanovés Fr. Francisco Armanyá, gloria del episcopado español. Entre los modelos presentados ha sido escogido el de que resultó ser autor D. Manuel Fuxá.

La crisis obrera por que atraviesa Cataluña es causa de que desaparezca nuestro estimado colega *Los Amists Tintorers*, de Barcelona, órgano de la sociedad del mis-

mo nombre. Sentimos la causa que motiva la suspensión, y, conformes con su súplica, nosotros seguiremos mandando nuestra modesta REVISTA al citado Centro.

El núm. 116 de la *Revista de Montes y Plantíos* trae un artículo bibliográfico referente al libro escrito por nuestro favorecedor y Diputado provincial D. Luis Diaz Milián, cuyo libro venimos anunciando en la última plana de nuestra REVISTA.

En dicho artículo, con el cual estamos absolutamente conformes y transcribiríamos de buen grado en estas columnas, se hacen consideraciones generales sobre historia, sobre la conveniencia de escribir libros como el del Sr. Diaz y sobre la falta que de ellos tenemos relativos á nuestra provincia.

A continuación transcribimos los siguientes párrafos.

“No es la provincia de Guadalajara la que más ha hecho en este terreno (refiriéndose á la falta que apuntamos). Su historia á no dudarlo es una de las más brillantes de las provincias españolas; en su suelo han visto la luz hombres que han honrado á su patria prestándola valioso concurso, tanto en la guerra, figurando siempre á la cabeza de los más esforzados y valientes, como en la paz, contribuyendo con sus talentos á engrandecer el nombre de la patria en las ciencias, en las artes y en las letras, sin que dejaran de prestar valioso contingente en la conquista y civilización del nuevo mundo.”

“Pero por sensible que sea decirlo, forzoso es confesar que las Corporaciones oficiales no han respondido en la actualidad al movimiento general que en el resto de la nación se ha iniciado; pues no es bastante haber nombrado un cronista y haberle dotado de un sueldo de 1.500 pesetas anuales para después cruzarse de brazos y no preocuparse ni poco ni mucho el indagar si este cumple ó no con el compromiso contraído.”

“El libro de D. Luis Diaz Milián es digno de alabanza por más de un concepto, puesto que al par que viene á llenar un vacío en la historia de la provincia poniendo remedio en parte á la deficiencia oficial, pone de manifiesto los usos, costumbres y tendencias durante muchos siglos de Corporaciones que sintetizan las aspiraciones de un pueblo de la importancia de Molina de Aragón.

NOTA.—Nos consta que el cronista á que alude el párrafo transcrito no deja de la ma-

no la obra que se le tiene encomendada; y comprenderán los Sres. Redactores de la *Revista de Montes y Plantíos*, que, tratándose de obras de cierta magnitud, el tiempo debe ser factor ilimitado.

A D. José Marvá, antiguo favorecedor nuestro y Profesor de la Academia de Ingenieros, damos la enhorabuena por haber sido agraciado con el empleo de Teniente Coronel de Ejército, en recompensa del tercer plazo del profesorado.

El Sr. D. Germán Torralba, ha tenido la bondad de remitirnos con destino á nuestra biblioteca, una obrita de la cual es autor, titulada *Cuenca.—Episodios de la última guerra civil*. Es una descripción detallada de los sucesos ocurridos en la ciudad cuyo nombre lleva cuando cayó en poder de las huestes del Pretendiente.

Aconsejamos adquieran dicha obra á cuantos miren con interés la historia contemporánea de nuestra patria.

Damos las gracias al donante.

El día 19 del mes anterior, pasó por la estación del ferro-carril de esta capital, con dirección á Zaragoza, el Ilmo. Sr. Director general de Instrucción pública, Excmo. Sr. D. Julián Calleja, lo que no habiéndose sabido por la Junta Directiva del Ateneo, oportunamente, impidió tuviese el gusto de saludar á su digno Presidente honorario, deber de cortesía que tampoco cumplió, cuando dicho señor regresó á Madrid, por lo intempestivo de la hora.

Con gran satisfacción hemos sabido que nuestro ilustrado consocio D. Francisco Fernández Iparraguirre, ha obtenido el número primero en las oposiciones que acaban de verificarse para proveer las clases de Lengua Francesa, vacantes en varios Institutos de 2.^a enseñanza.

Enviamos la más cordial enhorabuena á tan distinguido amigo, felicitándose el Ateneo de contar en su seno una persona de la valía del Sr. Fernández Iparraguirre, no habiéndonos cogido de sorpresa su nuevo triunfo, pues nos tiene á ello, muy acostumbrados.

Son ciertamente dignos de aplauso los proyectos presentados á la aprobación de los Cuerpos Colegisladores por el Sr. Ministro de Fomento, que se refieren á la Inspección de la Enseñanza y concesión de de-

rechos pasivos á los Maestros de instrucción primaria.

Enviamos nuestros plácemes más entusiastas al Sr. Navarro y Rodrigo, y al digno Director general de Instrucción pública nuestro respetable amigo Sr. Calleja, que ha tomado una gran parte en la confección de los mencionados proyectos, á los que no dudamos han de concederles las Cámaras su sanción, dada la gran bondad que encerrarán, y ser reformas indispensables las reclamadas tiempo ha por la opinión.

En tiempo oportuno nos ocuparemos de una memoria sobre alumbrado eléctrico para Guadalajara, escrita por D. Felipe de Mora y Oro. Cuando la recibimos estaba compuesto todo el original de este número, y más aún.

Damos las gracias al autor por el ejemplar que destina á nuestra biblioteca.

El día 23 de los corrientes, nuestro consocio Sr. Fernández Iparraguirre dará la conferencia que anunciamos en el número anterior acerca de *El Volapük*.

Y como se trata de un asunto combatido por algunos, ridiculizado por otros y puesto en tela de juicio por los más, quedará abierta discusión para noches sucesivas á la de la conferencia.

Si no hubiere discusión empezarán inmediatamente las lecciones, que se darán en noches convenidas.

De paso anunciamos á nuestros lectores que con las lecciones de *Volapük*, alternarán otras dedicadas especialmente á las clases populares.

Ha tiempo que *La Crónica*, periódico de esta localidad, no se digna visitarnos.

Como no sabemos las causas de su retirada, nos abstenemos de hacer comentarios.

Nuestro querido amigo, socio corresponsal del Ateneo, D. Ricardo Oyuelos y Perez, ha tenido la desgracia de perder á su buena madre.

Le acompañamos en su justo y natural dolor.

A últimos del mes pasado falleció en Madrid la Sra. D.^a Carmen Fernández, hija de nuestro respetable socio honorario, digno Director de la Escuela Normal de Maestros de esta Capital, D. Pedro Fernández, á quien, como á toda su familia, enviamos el mas sentido pésame.

Hemos recibido por primera vez dos números del *Diario de Villanueva y Geltrú*, *El Amigo de las Familias*, de Vitoria y *El profesorado*, de Málaga.

Bienvenidos.

Tal como estaban redactados, se insertan en este número varios sueltos que por falta de espacio no pudieron insertarse en el número anterior.

Damos las gracias á nuestro ex-consocio D. Pedro Bermejo por las lisonjeras frases que nos dedica en su carta de remisión de libros.

La revista *El Volapük*, que venía publicándose en Madrid, se publicará en esta Capital desde el mes actual, siguiendo su dirección á cargo de nuestro querido amigo y consocio D. Francisco Fernández Iparraguirre.

El Complutense, periódico que se publicaba en Alcalá de Henares, ha vuelto á reaparecer. Le damos la enhorabuena y le deseamos larga vida en esta su segunda época.

También hemos recibido *El Angel del Hogar*, órgano de *Esmeralda Cervantes*, institución para la enseñanza de la mujer establecida en Barcelona.

Con ambas publicaciones queda establecido el cambio.

Donantes y volúmenes donados para nuestra Biblioteca durante los meses de Diciembre, Enero y Febrero últimos.

	Volúmenes.
D. Enrique Burgos.....	3
Félix F. Anduaga (2. ^a donación)..	12
Excmo. Ayuntamiento.....	1
D. Santiago Oria (2. ^a donación)....	1
Eugenio Alguacil.....	1
Germán Torralba.....	1
Francisco Torralba y Vela.....	2
Pedro Bermejo y Aveijón.....	6
De procedencia desconocida....	1
D. Felipe Ortega (2. ^a donación)...	2
Cipriano Osona.....	3

CORRESPONDENCIA.

Marchamalo.—D. D. F.—Recibidas 2 pesetas á cambio de 12 números de la REVISTA, del 73 al 85.

Pezuela de las Torres.—D. M. C.—Id. id. id.

Molina.—D. P. P. C.—Id. 0'50 pesetas que valen hasta fin de Marzo del año actual.

Madrid.—D. M. S.—Id. 1 peseta que vale por un semestre.